

Introducción

Por la elección de la geografía histórica, como subdisciplina a seguir, he llevado a cabo la consulta de archivos por poco más de diecisiete años en catorce entidades del país. Investigaciones que se han desarrollado tanto con la finalidad de reconocer la evolución urbano-territorial del México central y meridional (incluyendo cuestiones sobre el origen histórico de la vulnerabilidad), como el devenir climático de buena parte del país entre los siglos XVI y XIX. En general, el trabajo de archivo ha sido poco utilizado por los geógrafos mexicanos, por lo que la difusión de su valor y utilidad dentro de la geografía ha sido una constante en mi trabajo como académico. Cabe señalar que esta posibilidad metodológica es poco difundida y valorada en nuestra formación universitaria como geógrafos.

El realizar la consulta de archivos, es en cierta medida similar al trabajo de campo, en tanto que es necesaria una primera aproximación, tanto para definir los materiales de consulta más adecuados para la investigación planeada, así como su localización precisa (en campo esto equivaldría a definir el área de estudio, así como las prioridades temáticas y metodológicas a seguir *in situ*). Pero a diferencia del trabajo de campo, que puede ser limitado por tiempo, dadas las presiones laborales que en la actualidad caracterizan el trabajo académico, la consulta de archivos no se puede limitar hasta que se hayan agotado las fuentes de información acotadas desde el inicio de la investigación. Por lo que, en vez de dos o tres temporadas de campo que suelen no rebasar unas cuantas semanas, la consulta de archivos puede prolongarse por varios años, repartidas en algunos casos en decenas de viajes. Si en cuestión de tiempos, la consulta de acervos y el trabajo de campo no son similares, si lo son en las lecciones que proporcionan, en tanto que la lectura

del paisaje y los aportes brindados por los actores sociales, económicos o políticos en campo, al igual que la información procedente de documentos, disipan dudas, pero simultáneamente generan más. El posterior trabajo de gabinete y el tratamiento cuantitativo o cualitativo de la información, ayudarán a calibrar y sustentar las respuestas generadas fuera del gabinete, y a definir el tipo de difusión impresa o virtual que se haga de la información obtenida.

Geografía histórica y el trabajo de archivo en México

La geografía en general debe echar mano de las fuentes documentales, pero en la evolución del paisaje y del territorio, ejes temáticos de buena parte del quehacer de la geografía histórica, son los campos donde resultan particularmente importantes. Los aportes desde Europa occidental en la utilización de los archivos son trascendentales, tanto en las propuestas teórico-metodológicas que sustentan su consulta, como por los logros obtenidos gracias a la larga temporalidad de los registros en y al poniente del Sacro Imperio Romano. En México, los registros documentales que realmente pueden coadyuvar a entender la evolución urbano-territorial u ofrecer datos viables para la reconstrucción del comportamiento climático provienen de fines del siglo XVI y principios del siglo XVII. Ya que a las instituciones españolas les tomó tiempo forjar un cuerpo administrativo en América que velara incluso por el registro continuo de los dictados de gobierno (ya civil, ya eclesiástico). Debe tomarse en cuenta no solo las dificultades para ensamblar un cuerpo administrativo a tal distancia, sobre un entorno desconocido y velozmente cambiante, sino también la reforma administrativa y religiosa de la Contrarreforma católica (Garza, 2007: 80) y la terrible disminución de la población indígena.

Con respecto a los estudios provenientes de la geografía histórica, se debe recordar que no solo tienen como finalidad la reconstrucción de entornos, paisajes y territorios del pasado, sino son fundamentales en el entendimiento de las características del espacio contemporáneo, en el que es necesario discernir el peso ambiental, socioeconómico, político y cultural de prácticas y dinámicas del pasado. En este tipo de análisis, también es primordial la consulta de archivos. Los aportes logrados a través de fuentes documentales han trascendido escuelas y epistemes, tanto en geografía, como en el conjunto de las ciencias sociales. En cuestiones espaciales, la información obtenida permite inferir aspectos de lo físico y lo biológico, que abarcan desde la reconstrucción climática hasta las determinantes culturales que afectan formas de apropiación del entorno y modos y medios de producción.

Los acervos consultados

Mi experiencia en la consulta de archivos es consecuencia de los siguientes proyectos, ya personales, ya colectivos: 1. El más antiguo fue la realización de mi tesis doctoral presentada en la Universitat de Barcelona en el 2000, la labor de consulta se realizó en el Archivo General de la Nación (AGN) entre 1996 y 1999, con la finalidad de obtener información sobre cambios en el paisaje y el territorio de la cuenca de México durante la dominación española (Garza, 2000). Posteriormente, ya incorporado al Instituto de Geografía (IGg) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), recibí apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por medio del denominado Programa de Consolidación, para abordar de nuevo la evolución del paisaje de la cuenca de México, pero en esta ocasión dedicándome al siglo XIX hasta la década de 1920. Si en la etapa anterior la información se localizaba, dadas las características político-administrativas del régimen virreinal en el AGN, esta etapa decimonónica y de las primeras décadas del siglo XX me llevó a consultar el archivo del Antiguo Ayuntamiento de la Ciudad de México y los archivos estatales de los estados de México, Hidalgo y Tlaxcala.

Los siguientes proyectos de índole territorial y paisajística: a. apartado socio-ambiental del proyec-

to solicitado a la UNAM para evaluar la construcción de la hidroeléctrica La Parota, b. cambios en el uso del suelo y deforestación en el Cofre de Perote, c. deslizamiento de laderas y origen histórico de la vulnerabilidad y d. preservación y utilización del patrimonio cultural de Morelia, me llevó respectivamente, a la consulta de los acervos municipal de Acapulco y estatal de Guerrero en Chilpancingo, el archivo estatal de Veracruz en Xalapa, el archivo estatal de Puebla, en la capital de ese estado, y por segunda ocasión al archivo municipal de Morelia. He querido dejar al último la mención de los archivos consultados con la finalidad de obtener información de índole climática, debido a que por mucho, tanto en cantidad de acervos consultados, como en tiempo dedicado superan a las experiencias de consulta antes mencionadas. Los archivos consultados a la fecha con esta finalidad han sido el ya mencionado 1. Antiguo Ayuntamiento de México, 2. El Centro de Estudios de Historia de México-CARSO (anteriormente CONDUMEX), que alberga en microfilm las actas de cabildo de la catedral de México, 3. El archivo municipal de Morelia, 4. El archivo de la catedral de Morelia, 5. El archivo municipal de Guadalajara (consulta parte en papel y parte en discos compactos) y catedral de la misma ciudad, 6. Los archivos municipal y de la catedral de Durango, 7. Los archivos municipal y de la catedral de Oaxaca, 8. El archivo eclesiástico de San Cristóbal de las Casas, 9. Los archivos estatal de Yucatán y eclesiástico en la capital de dicho estado, y 10. El archivo estatal de Sonora, y de manera sucinta el de la catedral de Hermosillo. A la fecha sigo consultando, 11. El archivo municipal de Puebla (consulta en parte por medio de archivos electrónicos y en parte en papel), (Figura 1).

Por otra parte, no se pueden dejar de mencionar las fuentes bibliográficas locales, que en ocasiones han proporcionado datos útiles a las pesquisas conducidas y resultan difíciles de conseguirse, fuera de sus ámbitos académicos regionales. Este tipo de material se puede encontrar en las propias bibliotecas de los archivos, en bibliotecas estatales o municipales, en las universidades estatales o privadas, así como en centros de investigación estatales o federales.

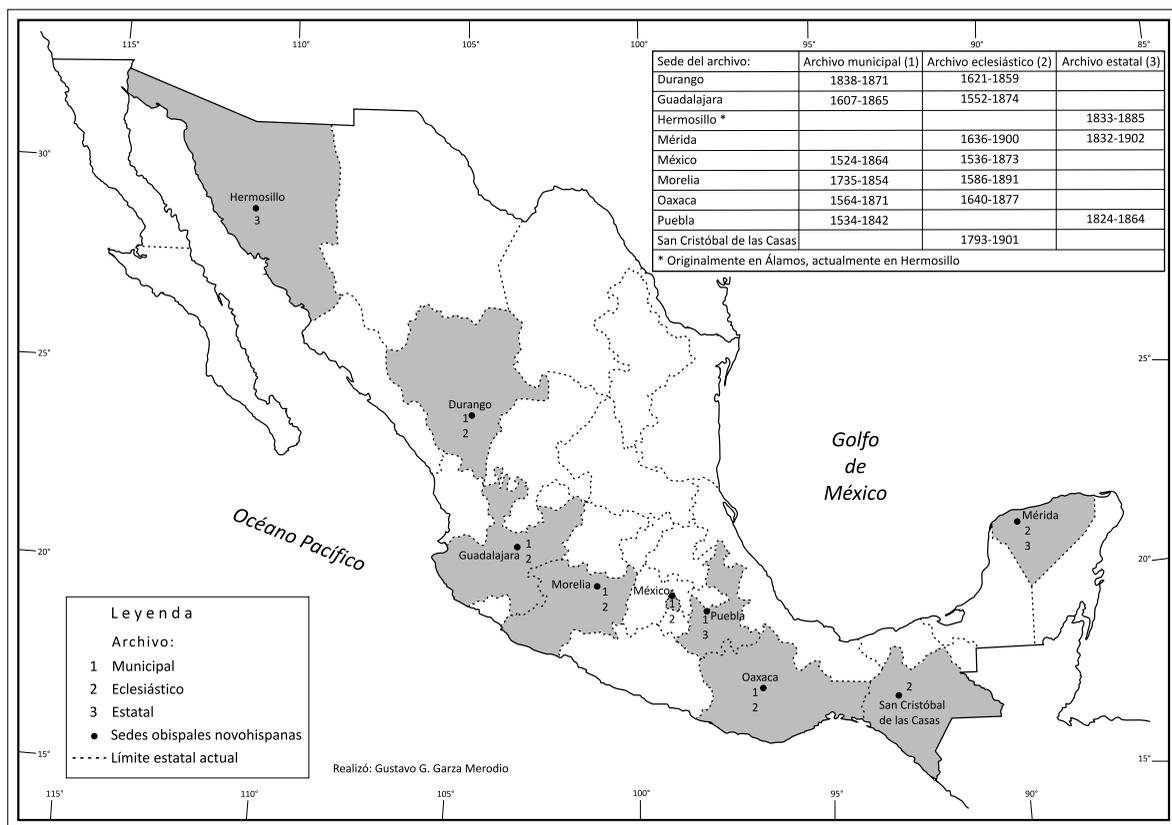


Figura 1. Archivos consultados por Gustavo Garza Merodio, de 1996 a 2013, las temporalidades indican la información disponible para los proyectos sobre climatología histórica y cronología.

Abrimos de 9:30 a 13:30 horas o cómo ser paciente consultando archivos de Sonora a Yucatán

Para llevar a buen puerto la consulta de archivos, el investigador debe ser metódico, paciente y si está inserto en la academia institucionalizada, tener claro que no es el tipo de labor que redunde rápidamente en resultados publicables. Las vicisitudes pueden ser muchas, incluso antes de acceder a los recintos en que se resguardan los acervos. En ocasiones, la localización del archivo puede haber cambiado de acuerdo con lo averiguado con anterioridad o los trámites para lograr la consulta tienen que realizarse en un sitio distinto al del archivo. Asimismo, las averiguaciones de localización de los acervos por vías telefónica o internet, no siempre funcionan y al llegar a una nueva ciudad uno descubre que el Palacio Municipal o la Catedral no albergan al

archivo histórico correspondiente. Una vez que se ha accedido al archivo, la primera cuestión que surge, es la existencia o no de los documentos útiles a la temporalidad definida previamente, ya que éstos pudieron haber sido destruidos o posiblemente no existieron, ya que las prioridades en lo que debía ser registrado nunca fueron homogéneas y varían de acuerdo con la localidad. Incluso las actas de los cabildos civil y eclesiástico que comparten temas homogéneos, a lo largo y ancho de México, llegan a presentar divergencias en los asuntos registrados.

De existir los documentos, la siguiente cuestión a la que uno se enfrenta, es la forma en que los documentos han sido catalogados y aunque las referencias obtenidas por las guías de los propios acervos (que no existen en todos) suelen ser útiles, no siempre corresponden a la realidad en cajas,

carpetas o folios.¹ Por lo general, la consulta de las actas de cabildo civil o eclesiástico suele ser más sencilla, por la continuidad y encuadernación de las mismas, sin embargo, en algunos casos tal orden no existe y este tipo de registro también se encuentra en presentaciones que no guardan orden cronológico, ni temático. En la consulta de archivos, ante todas estas cuestiones, la afabilidad y disposición de los encargados es fundamental, por lo que es importante hacer de su conocimiento las temáticas, sobre las que se indaga. La cantidad de horas que quedan por delante, una vez que se ha accedido al primer volumen o expediente correspondiente al tema elegido es incierta, pueden ser muchas y por varios años (en este caso una buena relación con el encargado puede lograr, unos 15 o 30 minutos extra de vez en cuando, siendo esto muy benéfico dado lo reducido que suelen ser los horarios de la mayor parte de los acervos) o puede que resulte que el acervo está incompleto o no se registró el tipo de información que uno busca, por lo que después de una o dos semanas de consulta, ésta se habrá agotado.

Antes de realizar una breve semblanza de lo que ha sido la consulta de archivos en diversas partes de México, se piensa indispensable ahondar en dos cuestiones más: la relación clima y trabajo de archivo y la falta de normatividad o aplicación de la misma en la consulta de archivos. En cuanto a la primera cuestión, cabe destacar que los extremos climáticos, en temperatura o humedad, pueden ser poderosos enemigos, no solo para lograr la preservación de los documentos, sino de las capacidades intelectuales y anímicas de quien realiza la consulta, ya que no todos los recintos están adecuadamente acondicionados y el viento frío y la humedad en

viejas edificaciones de altos techos pueden llegar a acalambrear a cualquiera, por no hablar de los calores extremos en sitios de techos bajos y en ocasiones de lámina o amplios ventanales, por donde penetran implacables los rayos del sol. Respecto a la pérdida de documentos, como consecuencia de su utilización contemporánea, ésta se debe no solo al robo o mutilación de los mismos, sino a la falta de aplicación de reglamentaciones reconocidas a escala mundial, que exigen que todo documento histórico no debe tener contacto alguno con la piel o las secreciones de quien lo consulta. Reglamento que se cumple simplemente con la utilización de guantes (preferiblemente de algodón) y tapabocas. Por cierto, su uso no siempre es agradable, en particular en sitios calurosos (Figura 2).

Si este artículo se intitula en parte: “Trabajo de campo bajo techo”, esto no es siempre del todo cierto, la consulta de documentos correspondientes al siglo XX, en el Archivo Estatal de Guerrero en Chilpancingo, se llevaba a cabo hacia el 2003, en un patio, en el que por añadidura, llegaban a cobrar los profesores de todo el estado; sin duda, las peores condiciones de consulta y preservación de entre los acervos consultados. Pero si en la capital del estado las condiciones no eran las más adecuadas para los documentos, en Acapulco, no lo son para el investigador, el cual clama por un ventilador mientras trata que el sudor no afecte los documentos prestados, afortunadamente todos del siglo XX. No es de extrañar que en estas condiciones, no existan documentos de siglos anteriores en estos archivos.

Como ya se comentó, elevada humedad y temperatura son los peores enemigos de los documentos, por tanto no es de extrañar que en el Archivo Estatal de Yucatán los documentos más antiguos sean de las primeras décadas del siglo XIX, siendo éstos muy pocos, comenzando registros más amplios hasta la década de 1830. Por su parte, el Archivo Municipal de Mérida cuenta únicamente con documentos a partir de 1950. En esta misma ciudad tuvo la oportunidad de consultar el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán, aunque existen algunos documentos de origen colonial, las actas de cabildo son bastante cortas para este periodo. En este acervo pude observar cómo folios enteros se encuentran con la tinta esfumada, es decir,

¹ En este punto, se piensa importante el insistir sobre el carácter patrimonial de los documentos legados por generaciones anteriores, sin embargo, su preservación, catalogación y disposición al público se encuentran sujetos al actuar arbitrario de autoridades públicas y actores privados. A su vez, a pesar de ser reconocidos los archivos históricos como bien patrimonial, no existe una regulación internacional y los dictados en las escalas nacional, estatal y municipal no son resultado de consensos más amplios, sino son parte de organigramas administrativos. Asimismo, no se puede dejar de mencionar, sobre la necesidad de invertir mayores fondos en los acervos, para lograr limitar, en la medida de lo posible, la continua manipulación de los documentos.



Figura 2. Sala de consulta del Archivo Histórico del Distrito Federal, el autor de estas líneas se localiza a mano derecha y al centro. Cortesía: Agencia Reforma/Paola Urdapilleta.

en el papel se pueden apreciar tenues manchas, más o menos uniformes, lo que denota que en algún momento se escribió con tinta en ellas, pero ésta se evaporó, sin que el papel se afectara, lo que atribuyo a las condiciones climáticas. Afortunadamente, en la actualidad este archivo se encuentra en una habitación con aire acondicionado. Este recinto, por cierto, recibe muy pocos investigadores, llegando a ser por varios días el único individuo consultando.

La húmeda y templada ciudad de San Cristóbal de las Casas carece de un archivo histórico municipal que vaya más atrás de 1863, ya que en ese año, lo que era entonces Palacio de Gobierno del estado de Chiapas, fue incendiado en el marco de la intervención francesa. Por su parte, el archivo de la diócesis de San Cristóbal no pudo ser consultado en su totalidad, ya que se encontraba en un nuevo proceso de catalogación, labor que a mi entender, ya había conducido el maestro Andrés Aubry, reconocido científico social de origen francés. Si buena parte del archivo no se encontraba disponible cuando lo consulté a fines de 2009, sí pude obtener importante información de índole climático, gracias a los aportes editoriales de Aubry (1982; 2008), obras que a su vez me condujeron a conocer el “Compendio de la historia del reino de Guatemala” de Domingo Juarros (1981), trabajo de fines del periodo colonial, en el que hay una buena cantidad de referencias sobre fenómenos

físicos catastróficos en Chiapas y que a la vez brinda un resumen sobre la evolución de las jurisdicciones de esta entidad.

En la antigua Antequera de Oaxaca, nombre que todavía conserva la diócesis de esta ciudad, se han consultado, tanto el archivo municipal, como el eclesiástico. A este último, durante los meses de mayo y junio de 2010, se accedía una vez que se sorteaban las tiendas de campaña, mantas y mecates que profusamente abundan en los campamentos de la disidencia magisterial oaxaqueña. El archivo tiene una buena cantidad de información de origen colonial, aunque las condiciones del mismo no son las más adecuadas por localizarse en una húmeda planta baja; la sala de consulta no se encuentra asilada del todo de los elementos naturales. Desafortunadamente, el archivo municipal tampoco cuenta con gran cantidad de información de origen virreinal y, asimismo, la sala de consulta no es precisamente adecuada para tal fin, ya que grandes ventanales permiten el ingreso de los rayos del sol, por lo que puede resultar muy calurosa. Esta construcción es un anexo a la vieja finca que alberga este archivo, a mi parecer, una adecuación de los grandes salones de la casa principal redundaría en mejores condiciones de consulta.

El archivo estatal de Xalapa era hacia el 2005, una húmeda bodega, que en poco garantizaba la conservación de documentos, mientras que en el

vecino estado de Puebla, la labor de consulta de archivo, en los dos acervos consultados, ha sido de lo más gratificante, no solo por la información obtenida, sino por reconocer una preservación y acceso a la consulta adecuados. El archivo estatal se encuentra en planta elevada, dentro de lo que fue la penitenciaria del estado, mientras que el archivo histórico municipal se localiza en una segunda planta dentro del Palacio Municipal y la consulta se realiza en un hermoso salón, que da a una galería cubierta sobre el costado norte del ayuntamiento, por lo que ópera, mariachis, organilleros y manifestaciones acompañan al investigador a lo largo del día, además de la gran cantidad de estudiantes y académicos que acceden a este recinto. Otros acervos con instalaciones adecuadas son los estatales de los estados de México y Tlaxcala, el primero en modernas instalaciones dentro del Centro Cultural Mexiquense al poniente de Toluca, mientras que el segundo, se encuentra en la población de San Pablo Apetatitlán, en ambos casos, el acceso en vehículo particular es lo más recomendable.

Del AGN, ya se ha dicho desde hace mucho tiempo, que se localiza en el frío y húmedo edificio de Lecumberri, lo mismo se puede decir del recinto que alberga en la planta baja del palacio de los condes de Heras Soto, al archivo histórico del Distrito Federal, con la ventaja de ser un subsuelo menos salitroso y reconociendo que en la medida de lo posible se trata de aislar a los documentos de ese entorno húmedo. Sobre la consulta de microfilm, en el Centro de Estudios de Historia de México-CARSO, solo se puede decir que es una experiencia de lo más grata, el poder acceder a tan agradables instalaciones en uno de los rincones más bellos del sur capitalino, la plaza de Chimalistac. En vista de estas consultas, he podido apreciar la adecuación a mejores condiciones de al menos un acervo, el municipal de Morelia, que de localizarse en la planta baja del oscuro y frío Palacio Municipal fue trasladado a una hermosa casona en donde comparte funciones con el museo de la ciudad.

La consulta más prolongada en el tiempo, ha sido, la del archivo eclesiástico de Morelia. Me tomó del otoño de 2002 al verano de 2009, poder consultar la totalidad de las actas de cabildo, desde su primer registro en 1586 hasta el año de

1891. Meses de consulta que se hicieron en un interesante salón, rodeado por los retratos de los obispos michoacanos del virreinato, por lo general fresco y húmedo, resultaba bastante comfortable durante la ardiente y seca primavera del Bajío.² La consulta de los archivos civil y eclesiástico de Guadalajara fue bastante decepcionante, al no haberse obtenido datos climáticos, que era la finalidad de estas pesquisas. En ambos acervos existen algunas referencias al registro de ceremonias de rogativa (vehículo primordial de información climática del México virreinal y decimonónico), pero no registros continuos como en otras sedes obispaes (México, Puebla, Oaxaca, Morelia y Durango). Lo que llamó mi atención, siendo esta ciudad sede de la Audiencia Real homónima, fue la presencia de una autoridad tan elevada, en una ciudad más pequeña que la capital virreinal, hizo que dichos registros no se asentaran de acuerdo con los lineamientos seguidos en las otras sedes obispaes. La remota y más humilde ciudad conocida antes de la independencia como Guadiana o Durango, si cuenta en el archivo de su catedral, con registros continuos de ceremonias de rogativa de mediados del siglo XVIII a mediados del siglo XIX. Desafortunadamente, dicha información no puede ser contrastada más que con una pequeña fracción del archivo del ayuntamiento, ya que éste fue incendiado en 1849 por causas político-militares.

Si en alguna ocasión esta labor manifestó características idénticas a las tradicionales ideas sobre trabajo de campo, fue la visita a Álamos, una vez aterrizado en Ciudad Obregón y pasado la noche en Navojoa. Desafortunadamente, el obispado de Sonora, creado a fines del siglo XVIII, dividió sus documentos entre Hermosillo y Culiacán después de la independencia, por lo que opté por esta primera ciudad para ahondar en la información de

² En este acervo encontré uno de los documentos más curiosos entre los muchos que he consultado. Ajeno a mis temáticas de consulta, llamó mi atención debido a que no es un tipo de información que suele asentarse en las actas de cabildo, aunque no me atrevo a afirmar que sea el único registro de este tipo, me sorprendió el que se hubiese asentado, el 9 de octubre de 1765, el ingreso de Joaquín y Miguel Hidalgo al Colegio de San Nicolás (Archivo del Cabildo de la Catedral de Morelia-ACCA, Actas de Cabildo Libro XXVI).

índole climática anterior a la institucionalización de las observaciones meteorológicas. La aventura terminó, después de conducir poco más de 500 kilómetros, en el archivo estatal, localizado en la comercial calle Garmendía de la capital sonoreense, cuya sala de consulta es un pequeño salón que desde fuera parece un escaparate más de tan transitada vialidad y los investigadores curiosos maniqués que llegan a entretener a quienes aguardan autobuses, taxis o vehículos particulares. Se obtuvo importante información climática para el siglo XIX y principios del XX, por lo que decidí volver un año después por una semana más.

Los documentos para reconocer la evolución urbano-territorial y los documentos para la reconstrucción del clima

Como ya se ha comentado, las áreas de investigación que me han llevado a recorrer archivos de Sonora a Yucatán, son la evolución urbano-territorial y la climatología histórica; en el caso de la primera, han sido los ramos de Mercedes, Indios y Tierras del AGN, los registros dedicados a obras públicas y organización del territorio en diversos archivos estatales, así como las actas de cabildo municipales, los principales acervos que han brindado información. En el caso de la climatología histórica, la consulta se ha ceñido en su totalidad a actas de cabildo, con excepción de Sonora y Yucatán donde, asimismo, se han consultado los archivos estatales.

Otra cuestión que ha resultado de lo más interesante, ante estas experiencias de consulta, es la breve introducción que se logra de la historia urbana de las localidades que se habitan temporalmente. En Guadalajara, Morelia y Puebla es una constante su relación con los cauces que las rodean, respectivamente ríos San Juan de Dios, Grande y San Francisco. En los registros quedan plasmadas sus crecidas, las infraestructuras y edificaciones que dañan, así como los costos y tiempos de las reparaciones. Asimismo, la totalidad de los registros en las capitales novohispanas tocan, en algún momento, temas concernientes a las comunidades indígenas que las rodean, siendo este tipo de información de lo más relevante para una consideración más amplia e integral del patrimonio, en el que se pueden reconocer a detalle pasadas dinámicas urbanas y

sacar a la luz actores sociales que no han sido considerados por las historiografías tradicionales, ni por las posiciones más conservadoras y preciosistas dentro del análisis del patrimonio.

El valor de las fuentes documentales para la geografía histórica y la geografía cultural

Anteriormente ya argumenté sobre lo relevante que ha resultado a las investigaciones que he conducido desde la geografía histórica, la consulta de archivos y sistematización y calibración de la información obtenida. A lo largo de estos años de experiencia profesional, he llegado a corroborar a su vez, la importancia teórica que tiene en aras de lograr la integración de lo físico-biológico y lo humano, el abordar el espacio y sus dinámicas a través de una aproximación conjunta desde la geografía histórica y la geografía cultural. Siendo que a esta última subdisciplina, también le es primordial, las referencias provenientes de los archivos, en tanto que prácticas culturales del pasado y elementos de éstas en la actualidad han quedado asentadas en diversos registros político-administrativos o económicos.

En México, los cambios ambientales y reorganización del territorio ocurridos a partir del inicio del dominio español, resultan más asequibles desde la conjunción de las geografías histórica y cultural. Experiencia de ello ha sido el entendimiento y características del *altepetl* en el momento de la conquista y su transformación a lo largo del siglo XVI, lo que ha permitido entender (más allá de los ya reconocidos estudios desde la historia o la antropología sobre cambios en modos y medios de producción), una profunda transformación en las prioridades en el territorio y construcción del paisaje, que tuvo en el abandono de los ecotonos, entre las tierras cálidas y templadas, una de sus consecuencias ambientales más acentuadas (Garza, 2012:81-84).

REFERENCIAS

Fuentes:

Archivo del Cabildo de la Catedral de Morelia-ACCA, Actas de Cabildo Libro XXVI.

Bibliografía:

- Aubry, A. (1982), “La geografía de Chiapas”, *Boletín del Archivo Histórico Diocesano*, núm. 4, San Cristóbal de las Casas, pp. 3-23.
- Aubry, A. (2008), *San Cristóbal de las Casas –su historia urbana, demográfica y monumental 1528-1990*, Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya, San Cristóbal de las Casas.
- Garza Merodio, G. G. (2000), *Evolución en el paisaje de la cuenca de México durante la dominación española*, tesis doctoral, Universitat de Barcelona-Facultat de Geografia i Història, Barcelona.
- Garza Merodio, G. G. (2007), “Climatología histórica: las ciudades mexicanas ante la sequía (siglos XVII al XIX)”, *Investigaciones Geográficas*, Boletín, Instituto de Geografía, UNAM, México, núm. 63, pp. 77-92.
- Garza Merodio, G. G. (2012), *Geografía Histórica y Medio Ambiente*, Temas Selectos de Geografía de México (I.1.9), Instituto de Geografía, UNAM, México.
- Juarros, D. (1981), *Compendio de la Historia del reino de Guatemala (Chiapas, Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica) 1500-1800*, Editorial Piedra Santa, Guatemala.

Gustavo G. Garza Merodio

Instituto de Geografía

Universidad Nacional Autónoma de México

El trabajo de campo bajo techo. Comentarios al trabajo de Gustavo Garza

Incluir la consulta de archivos –“el trabajo de campo bajo techo” tal como lo define el autor, me parece una iniciativa muy interesante y totalmente adecuada. Como el trabajo de campo, la consulta de archivo permite la obtención de datos novedosos y únicos: a partir de los documentos consultados, de los datos seleccionados en ellos, del enfoque con el cual se tratan, el investigador obtiene una información original, que le permite confrontar o modificar su hipótesis de investigación.

Gustavo Garza Merodio es de los pocos geógrafos de México que busca en los archivos –terreno reservado casi exclusivamente a los historiadores– la materia prima para sus investigaciones. Su experiencia es variada y muy completa, ya que ha consultado archivos históricos de distinta índole, en ciudades de casi toda la República Mexicana.

El relato de sus experiencias nos enseña la diversidad que existe tanto en los acervos como en las condiciones de consulta. Como lo resalta el autor, no existe en México ninguna homogeneidad, ni en la organización de los archivos históricos, ni en su clasificación interna. Una experiencia reciente nos enseñó por ejemplo que si las hijuelas –documentos que aportan información sobre la desamortización de los bienes de las comunidades indígenas– están concentradas y de fácil acceso en el Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán en Morelia, se deben rastrear a nivel municipal en el estado de Veracruz, donde no se ha realizado un trabajo de compilación y ordenamiento de ese tipo de fuentes.

Efectuar un trabajo de investigación con base en archivos históricos significa entonces una aventura distinta en cada lugar. El hecho de ubicar los documentos de interés para la investigación es el primer reto. A la lectura del texto de Gustavo Garza, se nos ocurrieron varias preguntas relacionadas con esta búsqueda. ¿Cuál es el procedimiento que debe seguir un investigador interesado en un tema específico para ubicar los documentos que le pueden ser de utilidad? A partir de un tema tan amplio como el de los cambios climáticos ¿cómo se puede localizar, en primer lugar, el archivo histórico –eclesiástico o civil– que tendrá esta información? y en segundo lugar ¿cómo seleccionar las fuentes a consultar, ante la mar de documentos existentes? Como en las guías de acervos no aparece ningún tema definido como “climático”, ¿cuáles son los temas relacionados que el investigador –con el apoyo del encargado del archivo, conocedor de su acervo– elige para su consulta? ¿Los documentos relacionados con el clima pueden encontrarse agrupados bajo un mismo título temático? ¿Es posible encontrar documentos aislados que abordan también este tema de manera fortuita? ¿Todos los documentos consultados aportan datos o hay que revisar una cantidad considerable de legajos para encontrar, en algunos, la información específica que se busca?

Además de las dificultades que representan las condiciones climáticas y la falta de normatividad para la consulta de los archivos, suponemos que el investigador se enfrenta también con los numerosos problemas que resultan de los efectos de la

mala conservación y de las condiciones inherentes a este tipo de documentos. Las letras pueden estar más o menos legibles en función de la época pero también del autor; el material puede encontrarse deteriorado y el investigador debe trabajar en este caso con el papel desgarrado, palabras borradas, partes dañadas e ilegibles; en los documentos más antiguos o con papel muy fino se pueden sobreponer dos tipos de letras, creando así un documento tipo palimpsesto, entre otros problemas. Todos estos obstáculos explican por qué la consulta de archivos es un trabajo arduo y lento. Solamente la experiencia y la práctica permiten deletrear los legajos con facilidad, y extraer la información esencial y de interés de un documento largo, en el cual a veces se repiten los mismos datos. La consulta de archivos, como el trabajo de campo, pide paciencia y experiencia; el investigador debe pasar por una larga etapa de acercamiento y aprendizaje, antes de “estar en su elemento”, como Gustavo Garza, que lleva diecisiete años practicándola.

Finalmente, nos gustaría saber si el autor coincide con la historiadora francesa Arlette Farge (1991)

que escribió el libro *La atracción del archivo*, en el cual describe detalladamente la emoción que le provoca, a ella y a otros historiadores, la consulta de archivos. Esta emoción se explica por el hecho de que los documentos consultados –creados muchas veces con un fin utilitario, jurídico o fiscal– dan testimonios sobre situaciones y personas anónimas y permiten establecer un contacto directo con el pasado. El “efecto de realidad” que provoca la consulta de archivos permite comparar ese método de investigación con un camino que nos traslada adentro de la Historia, un tipo de máquina para remontar el tiempo. ¿El acercamiento directo a los territorios y paisajes del pasado que proporciona la información hallada en los archivos le puede proporcionar al geógrafo igual atracción y emoción?

Farge, A. (1991), *La atracción del archivo*, Instituto Alfons El Magnanim, Valencia.

Virginie Thiébaud

Centro de Estudios en Geografía Humana
El Colegio de Michoacán